



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

w

FIJACIÓN ESTADO No. 177

FECHA PUBLICACIÓN: 15-12-2021

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2012-00594-01	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	NANCY ADELINA SANABRIA ORTIZ	MODIFICA EFECTO DEL RECURSO DE APELACION	14-12-2021
2016-00344-00	EJECUTIVO	CLINICA TOLIMA S.A.	SALUD VIDA EPS (HOY EN LIQUIDACION)	ORDENA CONVERSION DE TITULOS JUDICIALES	14-12-2021
2018-00001-00	PERTENENCIA	ELSY TOTENA	NAVISABANA S.A.S.	ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	14-12-2021
2019-00165-00	REIVINDICATORIO	ROBERT ALEJANDRO MARTINEZ ARIAS Y OTRO	OLGA CAICEDO SEPULVEDA	ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES	14-12-2021
2019-00236-00	EJECUTIVO	BANCO BBVA	WILLIAM RENE BONILLA FORERO	DECLARA NO PROBADA EXCEPCION PREVIA – NIEGA REPOSICION – CONDENA EN COSTAS	14-12-2021
2019-00283-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO G.N.B. SUDAMERIS S.A.	CULTIVOS Y SEMILLAS EL ACEITUNO LTDA EN LIQUIDACION	APRUEBA LIQUIDACION COSTAS	14-12-2021
2020-00182-00	VERBAL NULIDAD DE CONTRATO	JOSE EDUARDO GONZALEZ VARON	SARA ALVAREZ ARIAS Y OTRO	NIEGA REPOSICION – ORDENA CONTROLAR TRASLADO – NIEGA ADICION O ACLARACION –	14-12-2021



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

				REQUIERE DEMANDANTE – NIEGA CITA	
2021-00272-00	PERTENENCIA	SANDRA PATRICIA FRANCO VILLERMO	H.I.I.S.G.R.	INADMITE DEMANDA	14-12-2021
2021-00289-00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	JORGE ANTONIO ESCOBAR GONZALEZ	C.L.M.D.V.	INADMITE DEMANDA	14-12-2021
2021-00294-00	SIMULACION	PEDRO JOSE SUARIQUE BUENDIA	D.K.S.A.	RECHAZA POR COMPETENCIA ORDENA ENVIO A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE IBAGUE	14-12-2021
2021-00295-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	COOPERATIVA TOLIMENSE DE AHORRO Y CREDITO “COOFINANCIAR”	L.S.O.S. Y J.D.A.	INADMITE DEMANDA	14-12-2021

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO.
Secretario